

NIT 891.190.346-1 Florencia – Caquetá – Colombia "La Universidad hacia el Posconflicto"

ADENDA No. 01 A LA INVITACIÓN No. 027 DE 2017

OBJETO: MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR EL SUMINISTRO DE CARPINTERÍA METÁLICA PARA LOS DIFERENTES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

De conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 12 de 2012 del C.S.U. "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia", modificado por los acuerdos 03 y 12 de 2014, y la invitación 027de 2017, nos permitimos realizar adenda No. 1 de la referencia en los siguientes términos:

1. Modificar el cronograma contractual de la presente invitación, de la siguiente manera:

| OBSERVACIONES AL PLIEGO DE LA INVITACIÓN | 31-05-2017 | 01-06-2017 | 03:00 pm | AL CORREO invitacion0272017@uniamazonia.edu.co |
|--|------------|------------|-------------|---|
| RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES | | 02-06-2017 | | Al correo electrónico por medio de la cual se nos envió la observación, solicitud de modificación o aclaración. |

- 2. Modificar el literal **10.1 Condiciones técnicas exigidas**, adicionando las siguientes condiciones técnicas:
 - j. El contratista seleccionado, no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin previo consentimiento expreso y escrito de la **UNIVERSIDAD**, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la cesión o subcontrato.
 - k. Los elementos de carpintería metálica, deberán entregarse debidamente pintadas a solicitud del supervisor.
 - I. El proponente deberá contar con un taller propio que garantice la elaboración de la carpintería metálica en óptimas condiciones.

Los puntos y apartes no específicamente modificados, permanecen inalterados y vigentes conforme a la Invitación No. 027 de 2017.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1 Florencia – Caquetá – Colombia

Página 2 de 2

Para constancia, se firma en Florencia, Caquetá, a los dos (02) días del mes de junio de 2017, ordenándose la publicación de la misma en la página web institucional y en el link de contratación, para conocimiento público.

ORIGINAL FIRMADO ALCIDES VILLAMIZAR OCHOA RECTOR (E).

ORIGINAL FIRMADO

Vº Bº BERTHA LUCÍA GALEANO CASTRO

Vicerrectora Administrativa

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ENRIQUE ORTIZ SALAZAR
Funcionario Evaluador

ORIGINAL FIRMADO Proyectó: Hollman E. Sierra Abogado Apoyo Contratación



